

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2015

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

Índice

1.	Presentación Cuenta Pública del Ministro de Obras Públicas	3
2.	Resumen Ejecutivo Servicio.....	5
3.	Resultados de la Gestión año 2015.....	9
3.1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	9
3.2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.....	11
3.3	Servicios de Información financiera, contable y presupuestaria	13
3.4	Servicio de Recaudación y Custodia de Valores	14
3.5	Servicio de Contabilidad y Rendición de Cuentas	15
3.6	Gestión Interna	16
4.	Desafíos para el año 2016	17
4.1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	17
4.2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.....	18
4.3	Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP 19	
4.4	Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria	20
4.5	Gestión Interna	21
5.	Anexos.....	22
	Anexo 1: Identificación de la Institución	23
	a) Definiciones Estratégicas	23
	b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	25
	c) Principales Autoridades.....	27
	Anexo 2: Recursos Humanos	28
	Anexo 3: Recursos Financieros	38
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015	43
	Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015	45
	Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	46
	Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de género y descentralización / desconcentración en 2015. .	47

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al año 2030 se ha propuesto, dentro de otras tareas, la reducción de las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollar obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, producción de bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

En el año 2015, el Ministerio de Obras Públicas consiguió la ejecución histórica de un presupuesto de \$2,019 billones (US\$3.300 millones) en iniciativas de inversión, con énfasis en obras lideradas por la dirección de Vialidad y la coordinación de Concesiones, así como por iniciativas y proyectos enfocados en obras hidráulicas, agua potable rural, obras portuarias, aeropuertos, edificación pública y estudios encabezados por la Dirección General de Aguas. El año pasado, el MOP ejecutó una inversión de M\$50.626.030 por concepto de emergencias y reconstrucción, montos que en 2016 aumentarán a M\$59.389.690 para dichos fines.

En el período 2014 - 2018 se estima una inversión total cercana a los US\$15 mil millones, programados con fondos sectoriales del MOP, y cerca de US\$2 mil millones de aporte por parte de otras instituciones del Estado vinculadas a la ejecución de obras públicas y agua, como los Ministerios de Vivienda, Agricultura, Salud y Educación, entre otros. Por su parte, el sistema de Concesiones ha logrado concretar inversiones por US\$ 2.682 millones entre marzo de 2014 y marzo de 2016, donde destacan las relicitaciones del Aeropuerto AMB de Santiago, el Túnel El Melón y el Aeropuerto Carriel Sur; las licitaciones del Embalse La Punilla y el Camino Nogales – Puchuncaví, y obras de mejoramiento en la Ruta 5. De aquí a 2018, el sistema de Concesiones contempla continuar e incluso acentuar aún más dicho ritmo de inversiones. En esa línea, la Subsecretaría de Obras Públicas durante el año 2015, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que le competen.

En esa línea, la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2015, ha contribuido y trabajado arduamente en línea con los énfasis del gobierno en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, en los ámbitos de acción que a nuestro servicio le compete, especialmente en lo concerniente al apoyo en la ejecución presupuestaria.

Así, en términos concretos, esta Dirección ha aportado al proyecto país, a través de la provisión de los servicios de pago a contratistas, proveedores y personal del MOP, asesoría e información en los ámbitos financieros, contables y presupuestarios, cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores, contabilidad y resguardo de los antecedentes que respaldan los ingresos y pagos para el proceso de rendición de cuentas ministeriales y, propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios.

Como logros del período, podemos señalar, en el ámbito de pago a contratistas y proveedores del MOP, el procesamiento de más de 70 mil operaciones, por un monto superior a los MM\$2.204.012, las que en más de un 94% de los casos fueron gestionadas en un plazo igual o inferior a 30 días. Por otra parte, se realizaron cerca de 180 mil operaciones de pago al personal por MM\$ 141.741.

Además, se destaca su rol de asesor en materias contables, presupuestarias y financieras, proporcionando información útil para la toma de decisiones de los distintos Servicios en forma sistemática, junto con continuar trabajando en una serie de iniciativas orientadas a promover la eficiencia en el uso de recursos.

La Dirección de Contabilidad y Finanzas, se compromete a continuar apoyando desde su ámbito de acción a garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país y aportando con su gestión a mejorar y optimizar los ámbitos financieros, presupuestarios y contables del Ministerio de Obras Públicas.



ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA
MINISTRO DE OBRA PÚBLICAS



2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) tiene por misión “Proporcionar servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, al Ministerio de Obras Públicas, orientados a satisfacer a nuestros clientes, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo¹”.

Orgánicamente, el Servicio cuenta con una Dirección Nacional, siete departamentos: Contabilidad, Finanzas, Remuneraciones, Administración, Auditoría Interna, Control, Tecnologías y Procedimientos y, Planificación y Control de Gestión, los dos últimos de carácter funcional. A nivel regional, esta dirección cuenta con representación en las quince regiones a través de direcciones regionales. Al 31 de diciembre de 2015, el Servicio estaba compuesto por 338 personas, representando a esa fecha el 4% de la dotación MOP.

Son clientes de la DCyF los doce servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas (MOP), además de la Superintendencia de Servicios Sanitarios y el Instituto Nacional de Hidráulica que se relacionan con el gobierno a través del MOP; funcionarios/as y personal a honorarios del MOP; proveedores de bienes y servicios, particularmente contratistas y consultores; otros organismos del Estado, como la Contraloría General de la República, el Congreso Nacional, la Dirección de Presupuestos, el Servicio de Impuestos Internos, el Instituto Nacional de Estadísticas, la Tesorería General de la República y los organismos de justicia.

Como servicio de apoyo transversal, la DCyF, principalmente, está a cargo del proceso de formulación del proyecto de presupuesto, particularmente, en los subtítulos 21 y 22; apoyar el control de la ejecución presupuestaria; efectuar los pagos a contratistas y proveedores; procesar, pagar e informar sobre las remuneraciones y beneficios del personal MOP; la gestión financiera y contable de todos los Servicios del MOP y preparar y custodiar la información necesaria para presentar las rendiciones de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos con facultades de fiscalización.

Durante el año 2015, la gestión de la DCyF estuvo enfocada en apoyar el cumplimiento de uno de los principales lineamientos de las autoridades ministeriales, esto es, la ejecución presupuestaria, especialmente en el ámbito de la inversión, alcanzándose a nivel ministerial un 99,8% respecto del presupuesto final, tanto en el subtítulo 31 como a nivel general de todos los subtítulos. Cabe destacar que el presupuesto del MOP fue incrementado globalmente en un 12% respecto de la ley inicial, por lo que si consideramos el presupuesto inicial, la ejecución presupuestaria alcanzó un 111%.

Entre los principales logros del período destacan:

- En el ámbito asociado a la optimización del proceso de pagos a contratistas y proveedores, los resultados indican que se procesaron 70.104 documentos contables de egreso a nivel nacional por MM\$2.204.012.

¹ Formulario A-1 Definiciones Estratégicas año 2015-2018.

Un 94% de dichas operaciones se han efectuado en un plazo igual o inferior a 30 días, con un tiempo promedio de pago de 12,5 días².

- En cuanto al proceso de pago al personal, se efectuaron 175.959 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que está constituida principalmente por el pago habitual mensual de las remuneraciones, reliquidaciones y operaciones relativas a asignación de modernización, todo lo que implica un monto ascendente a MM\$ 141.741.
- Durante el año 2015 se dio continuidad al proyecto “Implantación Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP”, el que tiene por objeto dotar al MOP de las condiciones necesarias que le permitan una adecuada transición en la adopción de las NICSP, conforme a estándares internacionales y en los términos y plazos contemplados en el plan de convergencia definido por la Contraloría General de la República.
- Se efectuó por cuarto año consecutivo la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta Dirección entre sus clientes institucionales a nivel nacional, que implicó la consulta a 434 jefaturas, obteniéndose una tasa de respuesta de un 55,3%, equivalentes a 240 encuestas respondidas en su totalidad. De esta forma, el 99% de los encuestados calificaron los servicios prestados por esta institución como “bueno”, “muy bueno” y “excelente”.
- En lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se cumplió en un 100% con la implementación, prevista para el período, del plan estratégico de recursos humanos en la línea propiciada por la Subsecretaría de Obras Públicas. Asimismo, se ejecutó el plan de mejoras comprometido por el área de administración, para el mejoramiento de la gestión interna y eficiente uso de los recursos orientados al logro de los objetivos estratégicos del Servicio.
- En lo referente al control interno, el plan definido para el período se ejecutó de acuerdo a lo programado, focalizado en el proceso de generación de información interna y de terceros.
- La DCyF ha formado parte del trabajo realizado en la mesa de proyectos con financiamiento extrasectorial, cuyo objetivo es fomentar mejores prácticas institucionales para la implementación de acuerdos entre el MOP, los Gobiernos Regionales u otras instituciones públicas, para la ejecución de proyectos de infraestructura financiados con presupuesto extrasectorial.
- Coordinación del funcionamiento de una mesa transversal del proceso de pagos al personal, la que ha logrado concitar el interés de todos los servicios.

Desafíos para el año 2016

Para el año 2016, además de las gestiones propias y habituales del Servicio, se han definido los siguientes desafíos e iniciativas:

- Proseguir en las gestiones tendientes a que los servicios MOP, especialmente las direcciones operativas, alcancen una óptima ejecución presupuestaria, principalmente en lo referido al ámbito de inversión.

² El tiempo de pago contempla todas las fases del proceso, desde el ingreso de la documentación tributaria al MOP, a través de puntos controlados de ingreso y recepción, hasta la disponibilización de depósito en cuenta corriente o cheque, según corresponda.

- Implantación de la tercera fase del proyecto de convergencia de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP, con énfasis en la generación de comprobantes contables, registro de bienes e integración del sistema de bienes y el contable financiero (SICOF).
- La DCyF continuará participando de la mesa de trabajo MOP para proyectos con financiamiento extrasectorial, cuya finalidad es avanzar en la coordinación inter servicios.
- Continuar con las acciones de mejoramiento en la recaudación de ingresos por concepto de licencias médicas, el que cal se encuentra asociado a un indicador transversal en todos los Servicios MOP.
- Ejecutar un plan de trabajo para la generación de liquidaciones e información de rentas, a través de una aplicación tecnológica disponible en la red interna del MOP.
- Efectuar por quinto año consecutivo la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección.
- Se contempla llevar a cabo un plan de mejoras para la gestión interna, cuyo desafío considera mejoras operativas para el área de Abastecimiento y Servicios.
- Construir e implantar un nuevo Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios, integrado al Sistema Contable Financiero del MOP, SICOF.
- Continuar con la segunda fase del sistema de digitalización de documentación DCyF.
- Ejecutar las iniciativas priorizadas en el marco del Plan Estratégico de Recursos Humanos de la DCyF, orientado a fortalecer la gestión de las personas, la excelencia técnica y la relación con los Servicios y Direcciones del MOP.



Ximena Pérez Muñoz
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas
Ministerio de Obras Públicas

3. Resultados de la Gestión año 2015

En primera instancia, cabe informar que la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) constituye un servicio de soporte a los procesos operacionales del MOP, que se orienta a proporcionar servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, a todos los Servicios del Ministerio de Obras Públicas, no teniendo en consecuencia, la responsabilidad directa de llevar a cabo compromisos específicos establecidos en el programa de gobierno, sino más bien aportando desde su quehacer, a la realización de estos por parte de las direcciones operativas.

En el ámbito de las definiciones estratégicas institucionales, durante el año 2015 se realizó un proceso de planificación estratégica, que contó con un alto grado de participación del equipo directivo y de los/as funcionarios/as a nivel nacional, centrado en tres ejes: la excelencia técnica, la relación con los Servicios y las personas. De dicho proyecto, se definió que fundamentalmente la DCyF debía avanzar en lo humano y lo tecnológico, con el fin de optimizar el cumplimiento de su misión, relevándose de esta forma, una serie de desafíos traducidos en iniciativas y proyectos que, sumado al trabajo diario, forjará una institución cada día más sólida. Uno de los tantos resultados del proceso, indicó la necesidad de unir tres de los seis productos estratégicos declarados en los formularios A1, en uno solo, lo que implicó transformar los productos vigentes al inicio del año 2015: información financiera, contable y presupuestaria; cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores y; contabilidad y resguardo de los antecedentes que respaldan los ingresos y pagos, en el producto estratégico: “servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria”, tarea que quedó tramitada en DIPRES a través de los canales establecidos para ello, en el proceso de formulación presupuestaria correspondiente.

3.1 Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

La DCyF es responsable de efectuar todos los pagos del MOP, debiendo administrar los registros contables y presupuestarios de cada egreso, además de mantener la documentación de respaldo para la rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos fiscalizadores que la requieran. En este ámbito, uno de los elementos más relevantes es el pago a contratistas, consultores y proveedores en general, que consiste en efectuar el procesamiento de las órdenes de pago provenientes de todos los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, proceso que implica la verificación de la legalidad e integridad de la documentación, la contabilización de las operaciones y el pago oportuno.

▪ **Mantenimiento de los buenos niveles alcanzados en la ejecución presupuestaria ministerial**

Durante el año 2015, la gestión de la DCyF estuvo enfocada en dar cumplimiento a uno de los principales lineamientos de las autoridades ministeriales respecto de la ejecución presupuestaria, especialmente en el ámbito de la inversión, alcanzándose a nivel ministerial un histórico de 99,8% tanto en el subtítulo 31 como a nivel general de todos los subtítulos.

▪ **Resultados de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial**

En términos operacionales, durante el año 2015 se procesaron en total 70.104 documentos contables de egreso a nivel nacional, por un monto ascendente a MM\$2.204.012. Cabe destacar, que uno de los objetivos que se ha planteado la DCyF es cumplir con los pagos a contratistas y proveedores en general, en el menor tiempo posible, razón por la que se establecieron indicadores e iniciativas asociadas a la medición y mejoramiento de los tiempos de pago. De esta forma, la DCyF cumplió en un 100% con los plazos de tramitación interna en la fase del proceso que le corresponde, es decir, cursar las órdenes de pago tanto en el nivel regional como en el nivel central.

Las iniciativas impulsadas por la DCyF permitieron la mejora en los tiempos de pago, logrando que el 94% de las operaciones a nivel nacional fueran pagadas en un plazo que no excediera de los 30 días³, con un tiempo promedio de pagos de 12,5 días, en línea con la política propiciada por el gobierno a través de Chile Paga, que tiene por objeto velar por que los organismos y servicios públicos cumplan el pago de sus obligaciones con proveedores dentro del referido tiempo.

▪ **Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial**

Este proceso ha contado con el apoyo de la “mesa transversal de pagos”, constituida por representantes de todos los servicios MOP, que han formado parte del Sistema de Gestión por Procesos MOP. Adicionalmente, se continuó con la medición de un indicador transversal a los Servicios MOP, que forma parte de los convenios de desempeño colectivos de éstos, focalizado en que la gestión de las órdenes de pago sea realizada por los Servicios MOP en un plazo no superior a 20 días, de tal forma de contribuir en el cumplimiento de los plazos de pago a proveedores dentro de los 30 días, con metas diferenciadas en función del volumen de pagos a procesar. Asimismo, se logró el cumplimiento de la totalidad de las metas de pago oportuno establecidas para todas las direcciones regionales de Contabilidad y Finanzas, que fluctúa entre un 98% y un 99%, lo que apalanca un cumplimiento total nacional MOP de pago a contratistas y proveedores en un plazo igual o inferior a 30 días.

▪ **Pago de remuneraciones y otros aspectos asociados al personal del MOP**

Consiste en el procesamiento, cálculo y pago de las remuneraciones al personal del Ministerio de Obras Públicas. Durante el año 2015 se efectuaron 175.959 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que está conformada principalmente por el pago habitual mensual, las reliquidaciones y las relativas a asignación de modernización, cuyo monto involucrado ascendió a MM\$ 141.741.

En el marco de las gestiones de mejoramiento continuo del proceso, es pertinente señalar que durante el período, el Departamento de Remuneraciones efectuó un proceso de validación integral de todos los conceptos incluidos en la remuneración del personal de planta, contrata y código del trabajo, verificándose la validación de 8.046 funcionarios, correspondientes al 96,41% de los 8.346 vigentes al 31/01/2015.

³ Tiempo que contempla todas las fases del proceso, desde el ingreso de la documentación tributaria al MOP, hasta la disponibilización de depósito en cuenta corriente o cheque, según corresponda.

- **Análisis de capacidad económica**

La DCyF presta apoyo a todas las direcciones ejecutoras, en la línea de contribuir a salvaguardar el interés fiscal, realizando análisis de capacidad económica a empresas que prestan servicios al MOP. Este año se realizaron revisiones a 913 empresas de obras mayores, en tanto que en la categoría de obras menores se revisó a 624.

- **Diseño e implementación de bases de datos DCyF**

El desafío para el período consistió en generar una base de datos corporativa, que permitiera disponer a nivel ministerial información financiera y presupuestaria, sistematizada y actualizada en un repositorio de datos único, gestionado integralmente por la DCyF.

- **Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales**

Durante este periodo, se ejecutaron en total 228.119 operaciones de viáticos de las cuales un 39% de ellas fue pagada en el plazo igual o inferior a un día, respecto de la fecha de inicio del cometido, cifra muy superior a la del año 2014⁴, lo que evidencia una mejora en la gestión, sin perjuicio de su importante potencial de mejora. Se atribuye esta importante variación al impacto de la implementación a nivel transversal, de la medición de los tiempos de gestión de viáticos, el que fue comprometido en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) de 11 servicios del MOP.

3.2 Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración

Los avances de las iniciativas asociadas a la asesoría experta en ámbitos financieros, administrativos y contables, tienen por objeto apoyar la gestión de los Servicios MOP y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros del Ministerio, mediante el análisis de la información financiera y su disponibilidad oportuna para la toma de decisiones de la autoridad ministerial.

- **Mejoramiento e incremento de consultas de mesa de ayuda institucional**

Durante el año 2015, aumentó la tasa de operación de la mesa de ayuda DCyF, cuyo objetivo es prestar el servicio de asesoría experta en materias financieras, contables, presupuestarias y de remuneraciones a usuarios internos de todos los Servicios MOP, con niveles de servicio declarados y exigibles, el que para el año transcurrido, se fijó en la oportunidad de las respuestas en un plazo máximo de 6 días. Los resultados de operación del año, dan cuenta de un aumento considerable de las consultas realizadas por los distintos Servicios, el que en términos porcentuales ascendió en un 21%, las que fueron respondidas dentro del plazo establecido como tope en su totalidad. La continuidad de este servicio ha permitido incorporar más y nuevas preguntas calificadas como frecuentes al registro ya disponible, lo que facilita y agiliza la resolución de dudas que plantean los Servicios MOP.

⁴ El año 2014 este índice alcanzó un 17%

- **Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones**

Durante el período informado, se han elaborado e implantado 14 circulares de diversas materias atinentes a la competencia de la DCyF y la actualización del Manual de Rendición de Cuentas, lo que da cuenta de una permanente revisión y actualización de los documentos que sustentan las bases de operación y control de los distintos procesos ejecutados por los Servicios del MOP.

En esta línea, se actualizaron o elaboraron las siguientes circulares: Informa fechas límite de recepción de documentos para cursar, pagar, devengar y otros, durante el año 2015, Bonificación especial para funcionarios públicos de la región de atacama que cumplan condiciones que se indican, Castigo deuda incobrables, Matriz DCyF MOP 2014 y Plan de Tratamiento de Riesgos 2015, Informa la incorporación de nuevas actividades en el Subdepartamento de Tesorería DCyF, visar TD:1, TD:2, TD:3 y TD:20 en el SICOF, Certificación en origen. Deja sin efecto Circulares DCyF 06 de 2013 y 13 de 2012, Informa procedimiento para cumplimiento de las acciones de aseguramiento preventivas, Actualiza Manual de Rendición de Cuentas, Informa procedimiento para tramitación de solicitudes de acceso a la información pública por ley N° 20.285 de transparencia, Informa fechas límite recepción de documentos y procedimiento para el cierre del ejercicio contable presupuestario 2015, Instruye procedimiento para devengar hechos económicos, Da a conocer el reajuste de remuneraciones y otras materias relacionadas, Matriz DCyF MOP 2015 - 2016 y plan de tratamiento de riesgos 2016 y Manual de Procedimiento Administrativo de la Formulación Presupuesto DCyF.

- **Nivel de satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF**

El objetivo de esta iniciativa es conocer el nivel de satisfacción global de nuestros clientes institucionales MOP, respecto de los productos y servicios ofrecidos por la institución, de tal forma de orientar la gestión hacia la mejora.

La medición se efectuó a través de una encuesta aplicada vía web a los clientes institucionales directos a nivel nacional, sobre una base total de 434 encuestados, compuesta por jefes de servicio de las direcciones MOP, Seremi y jefes de administración y finanzas y/o presupuesto. El alcance del instrumento consideró los servicios asociados a los productos estratégicos y el nivel de satisfacción en el ámbito de los servicios de pago a contratistas y proveedores, pago de remuneraciones del personal, asesoría experta en los ámbitos financiero, presupuestario y contable.

En términos globales, la evaluación de satisfacción de los clientes institucionales MOP hacia la gestión DCyF entregó como resultado que un 99% de las respuestas que califican los servicios de asesoría experta entregados por la DCyF como “bueno”, “muy bueno” y “excelente”, lo que representa una mejora en la percepción de nuestros clientes. De lo anterior, es posible inferir que existe un consenso por parte de los servicios MOP respecto al cumplimiento de la DCyF, en relación a su propuesta de valor institucional.

▪ **Conformación de mesa ministerial para proyectos MOP con aporte extrasectorial**

Al igual que el período anterior, la DCyF ha participado en forma permanente en la mesa ministerial para proyectos MOP con aporte extrasectorial, instancia, propiciada por el Subsecretario de Obras Públicas, que tiene como finalidad fomentar mejores prácticas institucionales para la implementación de acuerdos entre el MOP y los Gobiernos Regionales u otras instituciones públicas, para la ejecución de proyectos de infraestructura financiados con presupuesto extrasectorial.

3.3 Servicios de Información financiera, contable y presupuestaria

A la DCyF le corresponde proveer información de calidad en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y administrativos, cumpliendo los requerimientos específicos de los Servicios MOP.

▪ **Mejoramiento de base de datos interactiva DCyF**

Se dio cumplimiento en tiempo y forma a los hitos definidos para esta iniciativa, cuyo objetivo apunta a disponer a nivel ministerial de información financiera y presupuestaria, sistematizada y actualizada en un repositorio de datos única cuya gestión radica íntegramente por la DCyF.

▪ **Informes para apoyar la toma de decisiones**

Este producto consiste en la entrega de información oportuna y confiable de las operaciones presupuestarias, contables y financieras que realizan los servicios dependientes del MOP. Para generar la información, el Departamento de Finanzas utiliza el Sistema de Información Contable y Financiero (SICOF), el cual, a contar del ejercicio presupuestario del año 2006, fue homologado en algunas funciones con el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado - SIGFE.

Los principales reportes de gestión enviados a los Servicios MOP durante el año 2015, fueron los siguientes:

- ➔ Informe de gestión presupuestaria
- ➔ Situación presupuestaria financiera
- ➔ Comportamiento de Inversiones
- ➔ Balance sectorial de Ingresos
- ➔ Balance sectorial de gastos por región/dirección
- ➔ Balance sectorial de gastos por servicio
- ➔ Programa mensual de caja de los Servicios MOP
- ➔ Comportamiento de los tiempos de pago a contratistas y proveedores
- ➔ Comportamiento de los documentos de pago reprocesados a nivel MOP

- **Medición índice producto / insumo**

Dada la relevancia del servicio de asesoría e información para la gestión, se dio continuidad al desarrollo de las mediciones del índice producto/insumo efectuadas en las direcciones ejecutoras del MOP, que considera las variables de costos en personal, bienes y servicios, iniciativas de inversión, dotación y número de contratos.

3.4 Servicio de Recaudación y Custodia de Valores

En esta materia es posible destacar dos ámbitos de gestión que son realizados en forma permanente y que contribuyen directamente a la gestión del MOP; el primero corresponde a la gestión, recepción, ingreso y contabilización de los ingresos operacionales y no operacionales de todos los Servicios MOP, y el segundo, a la recepción, certificación de autenticidad y custodia de las boletas de garantía y pólizas de responsabilidad civil recibidas por el MOP, para caucionar la adecuada ejecución de los distintos contratos, constituyéndose esto último en meta de desempeño para algunas regiones.

- **Proceso de gestión de cobranzas**

En relación con la recuperación de subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas) por funcionarios/as que las Instituciones de Salud Previsional y el Fondo Nacional de Salud adeudan a todos los Servicios MOP a nivel nacional, se obtuvo una recuperación de MM\$ 2.760, como resultado de la gestión el año 2015. Lo anterior, es el resultado de la intensificación de las gestiones de cobranza, así como también del monitoreo y control que se ha efectuado al desempeño de los indicadores relacionados.

- **Garantizar la certificación de validez de boletas de garantía a nivel nacional**

En relación con la certificación de autenticidad de las boletas de garantía entregadas al MOP para caucionar la debida ejecución de los proyectos y obras y evitar la falsificación de éstas, durante el año 2015 se mantuvo la medición del indicador “Boletas de garantía certificadas en plazo”, en un plazo no superior a 45 días. Este indicador fue incluido en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) de los equipos correspondientes a las siguientes Direcciones Regionales de Tarapacá, de Valparaíso, de O’Higgins, del Maule, de Aysén y de Magallanes, obteniendo un resultado que osciló entre un 90% y un 100%.

Relevante es señalar que al 31 de diciembre de 2015, la DCyF custodiaba 12.385 garantías, por MM\$12.615.913.

3.5 Servicio de Contabilidad y Rendición de Cuentas

En el marco de los sistemas de información que deben proveer información íntegra, confiable y oportuna, a la DCyF le corresponde velar para garantizar razonablemente el cumplimiento de estos atributos.

- **Implantación normas NICSP en el MOP**

En cuanto al desafío de proporcionar y disponibilizar información estratégica para la gestión del MOP, durante el año 2015 se continuó con la ejecución de la iniciativa “implantación normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) en el MOP”. El objetivo definido para esta iniciativa es dotar al MOP de las condiciones necesarias que le permitan una adecuada transición en la adopción de las NICSP, conforme a los estándares internacionales y en los términos y plazos contemplados en el plan de convergencia definido por la Contraloría General de la República.

En síntesis, los logros de esta segunda fase de implantación incluyen: aplicación de encuestas a los servicios MOP sobre la gestión de los activos fijos, definición de los equipos líderes para cada uno de los servicios y del plan de acción general para el fortalecimiento del activo fijo en el ámbito de las NICSP, realización de actividades de capacitación sobre Contabilización, Normativa y Buenas Prácticas del activo fijo ministerial. Finalmente, se levantó información que se constituyó en un informe de brechas de los sistemas informáticos MOP (Bienes-SICOF).

- **Profundizar las mejoras al sistema de contabilidad ministerial, análisis razonado de las cuentas contables relevantes.**

Con el propósito de contar con información que permita conocer el desempeño de las cuentas contables relevantes y de mayor incidencia en los registros contables ministeriales, se mantuvo en el Formulario H 2015 de nuestro servicio el indicador “Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente”. Este indicador considera el análisis razonado de los movimientos contables que dan origen a los saldos finales informados, contribuyendo al objetivo de contar con información contable de calidad para la toma de decisiones.

Las cuentas objeto de este análisis en profundidad corresponden a: Deudores, Recaudaciones de Terceros Pendientes de Aplicación, Deudores de Remuneraciones, Deudores en Cobranza Judicial (dos tipos), Anticipos a Rendir Cuenta (Excepto Anticipo de Remuneraciones), Valores por Depositar, Cartas de Crédito, Subsidio Posnatal Parental, Venta de Antecedentes Extrasectoriales por Regularizar (tres categorías), Cuentas por cobrar, Recuperación de Préstamos, Cheques Protestados, Acciones por Aportes Reembolsables, Anticipos de Contratos de Obras, IVA por Recuperar, Compromisos Insolutos, Cuentas por Pagar, Retenciones Precautorias y Otras Retenciones.

3.6 Gestión Interna

▪ Implementación de una estrategia de recursos humanos

Se trabajó en la implementación de la estrategia de recursos humanos, el que estuvo coordinado por la División de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Obras Públicas. En dicha labor, se destacó el cumplimiento íntegro por parte del equipo de la DCyF, lo que se vio reflejado en el nivel de cumplimiento del indicador establecido en el convenio de desempeño colectivo. Es necesario destacar, que la estrategia de recursos humanos ministerial contempló cinco orientaciones: 1. Implementación de la Estrategia de Recursos Humanos; 2. Gestión del desarrollo de personas y operacionalización de los Perfiles de Cargo; 3. Gestión de clima organizacional MOP; 4. Diseño e implementación del plan comunicacional de difusión de la Estrategia de Recursos Humanos y; 5 factor de participación de las jefaturas del área en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la mesa estratégica de recursos humanos.

Por otra parte y en forma complementaria a lo anterior, producto del proceso de planificación estratégica institucional, señalado en la introducción del acápite N° 3 de este documento, se inició la ejecución del Plan Estratégico de Recursos Humanos, que en primera instancia, busca transformar al área de recursos humanos en un equipo estratégico, confiable, competente, oportuno, cercano, proactivo y eficaz, que focalice su gestión en generar estándares de calidad orientados a la excelencia técnica; facilitar, fortalecer y promover una dinámica constante de servicio al personal y equipo directivo; potenciar las capacidades y fortalezas de las personas y propiciar condiciones para un ambiente laboral positivo. Así, existe un plan que se encuentra en fase de implementación y que contempla acciones específicas para alcanzar, entre otros, los siguiente objetivos: contar con procesos y controles administrativos adecuados y conocidos; estandarizar y difundir políticas organizacionales relevantes; potenciar el liderazgo de todo el equipo directivo DCyF; desarrollar planes estratégicos de capacitación; gestionar las comunicaciones y relaciones laborales internas y externas; promover y resguardar el respeto a las personas; promover la calidad de vida integral; desarrollar un ciclo de vida laboral óptimo y; garantizar las condiciones de higiene y seguridad laboral.

▪ Porcentaje de Procesos Levantados

La DCyF como servicio de apoyo transversal a la gestión MOP, ha efectuado una serie de análisis orientados a mejorar la eficiencia y control en el uso de los recursos internos, enfocándose principalmente en las funciones operativas necesarias para apoyar la cadena de valor ministerial. En esta lógica, se consideró necesario identificar y levantar los siguientes procesos: Gestión de Compras y Abastecimiento, Gestión de Documentos en Garantía y Control y derivación de Documentos Tributarios, lo que fue debidamente realizado.

4. Desafíos para el año 2016

Tal como se refirió en el acápite N° 3 de este Balance, en el marco del proceso de planificación estratégica llevado a cabo durante el año 2015 y gestionado a través del proceso de formulación del presupuesto para el año 2016, se consideró oportuno y necesario consolidar tres de los seis productos estratégicos existentes en uno solo, dada la estrecha relación que existía entre ellos, quedando de esta forma un total de cuatro productos estratégicos, ofrecidos por esta dirección. A continuación se mencionan los desafíos asociados a los productos estratégicos redefinidos.

4.1 Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

▪ Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

Esta iniciativa, se encuentra en proceso de mejora continua, por lo que en 2016 el Servicio continuará con el monitoreo y el levantamiento de las mejoras que surjan de las mesas de trabajo transversales, en el marco del Sistema de Gestión de Procesos ministerial, mediante las siguientes acciones:

- ➔ Medición, retroalimentación y mejora continua en el proceso a nivel de actividades y controles;
- ➔ Redefinición del indicador de pagos en un plazo no mayor a 30 días, en el sentido de ampliar su alcance, aplicándolo a nivel nacional.
- ➔ También se continuará con la medición y gestión del indicador para los Servicios de gestión de órdenes de pago en un plazo no superior a 20 días.

▪ Mejoramiento de los procesos de pagos al personal

En cuanto al mejoramiento de nuestros procesos de negocio, se prevé dar continuidad al trabajo realizado por la “mesa transversal de pagos”, liderada por la DCyF y conformada por las áreas de pago de todos los Servicios MOP. En este sentido, se dará continuidad al funcionamiento de una mesa transversal del proceso de pagos al personal, con la finalidad de seguir incorporando las mejoras que sean pertinentes a dicho proceso.

▪ Implantación de Proyecto Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios a través de Módulo SICOF

El objetivo de esta iniciativa es contar con un sistema que permita recepcionar, derivar, administrar y consultar documentos tributarios, puesto que al ser parte del sistema SICOF, permitirá una gestión más ágil y confiable de la documentación que finalmente genera los pagos del Ministerio.

- **Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales**

Para el período, la DCyF dará continuidad a la iniciativa orientada a optimizar el proceso de gestión y pago de viáticos individuales al personal de todos los servicios MOP, para lo que se ha comprometido el indicador transversal de generación de nómina de viáticos y pago de éstos en plazos oportunos.

- **Sistema de digitalización de documentación DCyF**

Continuar con la segunda fase del sistema de digitalización de documentación DCyF, orientada a generar una base con documentos de pagos (TD) digitalizados, de tal forma que permita acceder a ellos en forma remota, disminuyendo así el riesgo de pérdida o deterioro al trabajar con documentos originales.

- **Liquidaciones y certificaciones de renta disponibles para su obtención *on line***

Con la finalidad de mejorar la calidad del servicio que se proporciona a los clientes internos del MOP, se ejecutará el plan para la generación de liquidaciones e información de rentas generadas a través de una aplicación tecnológica disponible en la red interna del MOP.

- **Implantación de facturación electrónica**

Se gestionará proyecto para implantar proceso de facturación electrónica (emisión y recepción) a nivel nacional, automatizando dicho proceso y dando el tratamiento propio de este tipo de documentación.

4.2 Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración

- **Participación en la mesa ministerial para proyectos MOP con aporte extrasectorial**

Para el año 2016, la DCyF continuará participando en la mesa conformada el año 2014, cuyo objetivo es fomentar mejoras prácticas institucionales para la implementación de acuerdos entre el MOP, los Gobiernos Regionales u otras instituciones públicas, para la ejecución de proyectos de infraestructura financiados con presupuesto extrasectorial.

Se espera avanzar aún más en materias de coordinación inter servicio, información e hitos administrativos y operativos de los procesos asociados, que permitan dar fluidez al ciclo y, principalmente, gestionar los mayores montos percibidos para gestionar inversiones con este financiamiento.

- **Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones**

Corresponde a la elaboración de circulares, procedimientos y actualizaciones normativas, que orientan la acción de las áreas que intervienen en determinados procedimientos asociados al negocio, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los principales procesos del Servicio. Para el período se ha comprometido

al menos la actualización de cinco manuales correspondientes a: Manual de Fondos Internos a Rendir (FIAR); Manual de Garantías; Manual de Aportantes; Manual de Contratos y Manual de Rendición de Cuentas.

- **Mejoramiento e incremento de consultas de mesa de ayuda institucional**

Propender a incrementar la tasa de uso de la mesa de ayuda institucional y sistematizar la información de consultas, con la finalidad de efectuar eventuales capacitaciones y apoyo técnico a los Servicios MOP en materias correspondientes al ámbito de competencia de la DCyF.

- **Depósitos para expropiaciones por transferencia electrónica**

Gestionar procedimiento y condiciones para que los depósitos de expropiaciones se realicen a través de transferencia electrónica, generando eficiencia en los procesos administrativos institucionales. En la actualidad, el procedimiento dispone que el depósito correspondiente debe ser efectuado a través de cheque, con la consiguiente carga y trabajo administrativo adicional y poco eficiente

- **Nivel de Satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF**

Así también, se considera la aplicación, por quinto año consecutivo, de la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección, con el objetivo de que a lo menos el 50% del universo responda efectivamente la encuesta y mantener un nivel de respuestas que califiquen nuestros servicios como “bueno”, “muy bueno” y “excelente” sea igual o superior al 90%. Cabe destacar que además de permitir la evaluación de percepción de los clientes institucionales MOP, esta herramienta contribuye a levantar las necesidades y expectativas de los Servicios que pueden coadyuvar en la definición de los planes de acción orientados a mejorar los servicios prestados.

4.3 Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP

- **Focalización en mantener los buenos niveles alcanzados en la ejecución presupuestaria ministerial**

Para el año 2016, el Servicio proseguirá en las gestiones tendientes a que los Servicios MOP, especialmente las direcciones operativas, alcancen una óptima ejecución presupuestaria, principalmente en lo referido al ámbito de inversión, en términos similares a los grados de cumplimiento alcanzados durante el año 2015.

Asimismo, se trabajará en reformular la definición de algunos reportes, en función de contribuir con mayor información, tanto al proceso de programación y control de la ejecución presupuestaria, como de gestiones tendientes a fortalecer la formulación presupuestaria correspondiente al año 2017.

4.4 Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria

- **Validación integral de todos los conceptos incluidos en la remuneración del personal de planta, contrata y código del trabajo**

En el marco de las gestiones de mejoramiento continuo del proceso de remuneraciones, el Departamento de Remuneraciones, ha comprometido nuevamente la validación integral de todos los conceptos incluidos en la remuneración del personal de planta, contrata y código del trabajo, comprometiéndose a una meta de un 100% de validaciones de los funcionarios vigentes al 31 de marzo.

- **Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP.**

Este desafío corresponde a la continuidad del proyecto iniciado el año 2014 y tiene como objetivo la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Dichas normas tienen como función lograr un estándar tanto para el registro de hechos económicos, como para la presentación de estados financieros, y su finalidad es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera.

Esta tercera fase de convergencia de las (NICSP) en el MOP, con énfasis en la disponibilización de la contabilización de activación de obras de infraestructura y obras concesionadas en SICOF, la adecuación de grupos y clases en el Sistema de Bienes, contabilización de garantías en custodia e integración sistema de bienes y SICOF. Para abordar el proyecto anual, se han establecido planes de trabajo de todos los Servicios MOP, bajo la supervigilancia de la Contraloría General de la República.

- **Revisión y actualización de contenidos de reportes y/o informes de gestión presupuestaria**

El objetivo de este indicador es desarrollar un programa de trabajo en conjunto con los Servicios MOP, orientado a la revisión, actualización y eventual reestructuración de los contenidos de los informes de gestión presupuestaria, financiera, contables y de otras materias afines, con la finalidad de proporcionar información actualizada, oportuna y de utilidad respecto de las principales materias de competencia de la DCyF, de manera de aportar información relevante a las Autoridades Ministeriales para la toma de decisiones.

- **Recuperación de montos de licencias médicas**

Se continúa con el monitoreo y control de la gestión de cobranzas por este concepto, tanto en el nivel central como en el regional, lo que se justifica por los montos que se gestionan. Asimismo, se da continuidad a la medición de un indicador de carácter transversal en el MOP, el que medirá la gestión administrativa de las licencias médicas en el Sistema de Recursos Humanos.

- **Garantizar la certificación de validez de boletas de garantía**

Proseguir con el monitoreo y control de la certificación de validez de los documentos de garantía, el que formalmente se encuentra comprometido como indicador en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) de cuatro Direcciones Regionales de la DCyF.

- **Apoyo desde el ámbito de acción de la DCyF en la implantación de la agenda de eficiencia, modernización y transparencia El Papel del MOP**

Participar en forma activa, a través de la conformación del directorio y secretaría ejecutiva de la agenda eficiencia, modernización y transparencia “El Papel del MOP”, iniciativa liderada por la DGOP y contribuir al cumplimiento de las 9 medidas definidas.

4.5 Gestión Interna

- **Ejecución Plan Estratégico de Recursos Humanos DCyF**

Con base en el ya referido Plan Estratégico de Recursos Humanos, se continuará en la fase de implementación y permanente evaluación de las acciones específicas para alcanzar los objetivos de contar con procesos y controles administrativos adecuados y conocidos; estandarizar y difundir políticas organizacionales relevantes; potenciar el liderazgo de todo el equipo directivo DCyF; desarrollar planes estratégicos de capacitación; gestionar las comunicaciones y relaciones laborales internas y externas; promover y resguardar el respeto a las personas; promover la calidad de vida integral; desarrollar un ciclo de vida laboral óptimo y; garantizar las condiciones de higiene y seguridad laboral.

- **Porcentaje de Procesos levantados y documentados**

En relación a los procesos internos, se ha definido el levantamiento y modelamiento de los procesos de: Reclutamiento y Selección, Inducción y Desvinculación.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF); Decreto MOP N° 252, de 09.10.91, Establece organización y funciones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas; D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997 (Diario Oficial, el 25.02.1998), Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas, cuya última modificación es D.F.L. 2 / 20.035 (Diario Oficial, el 18.08.2006).

- Misión Institucional

Proporcionar servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, al Ministerio de Obras Públicas, orientados a satisfacer a nuestros clientes, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Facilitar la discusión, evaluación y definición de la formulación anual de los subtítulos 21 y 22, a través de la coordinación del proceso y el aporte de información que contribuya a la fundamentación de los requerimientos ministeriales
2	Promover el uso del presupuesto en forma oportuna y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos ministeriales, mediante el análisis financiero y la elaboración de información para la toma de decisiones.
3	Contribuir a salvaguardar el Interés Fiscal, en el ámbito de competencias de la DCyF.
4	Generar estándares de eficiencia en la provisión de productos estratégicos DCyF, incorporando mejoramiento continuo a los procesos clave de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	2, 3, 4
2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.	1, 3, 4
3	Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP	1, 3, 4
4	Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria	1, 2,3, 4

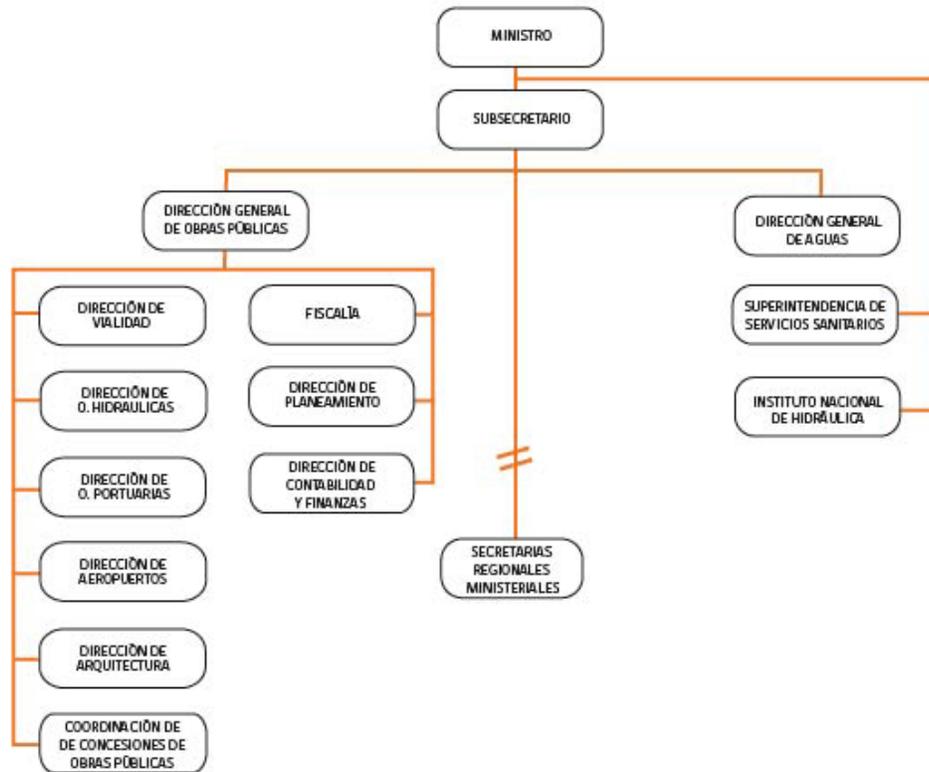
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Direcciones del Ministerio de Obras Públicas: Ministro de Obras Públicas, Subsecretaría de Obras Públicas, Director General de Obras Públicas, Directores de Servicio, Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, Secretarios Regionales Ministeriales de la I a XV y Región Metropolitana, Jefes de área Presupuestaria de Servicios del MOP.
2	Funcionarios y personas a honorarios del Ministerio de Obras Públicas.
3	Empresas Proveedoras de Bienes y Servicios para el Ministerio de Obras Públicas.
4	Organismos del Estado: Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas, Honorable Congreso Nacional, Organismos de Justicia.

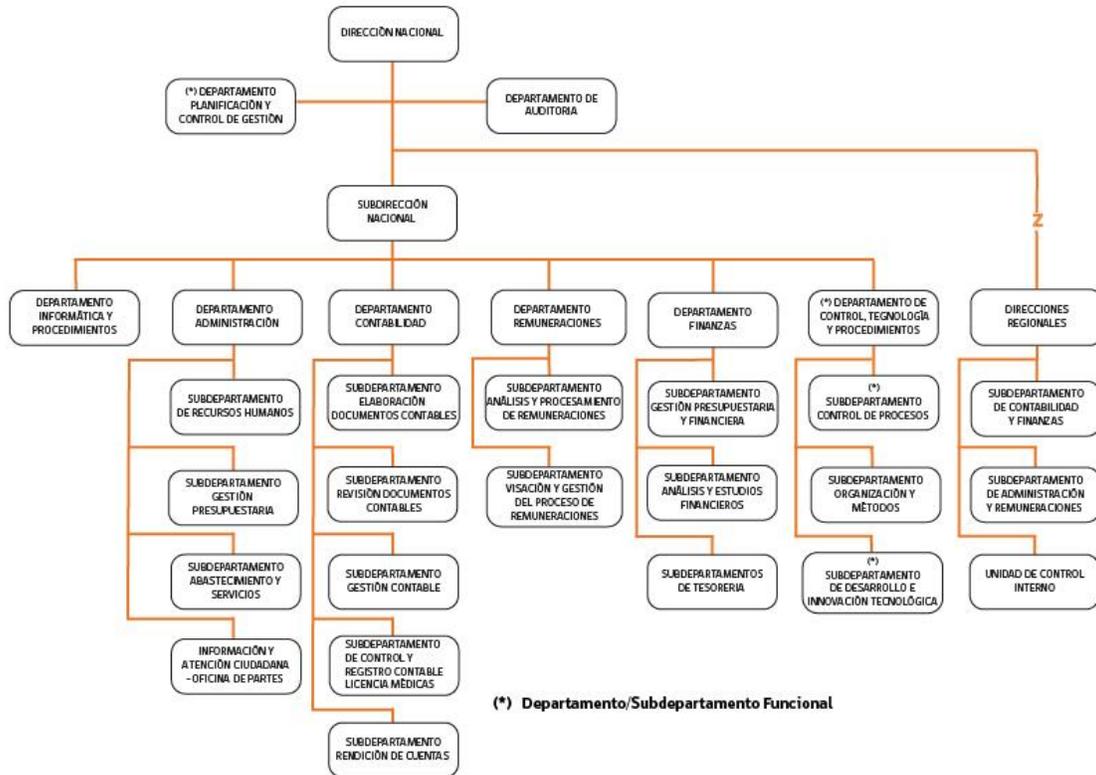
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Ministerio de Obras Públicas



Dirección de Contabilidad y Finanzas

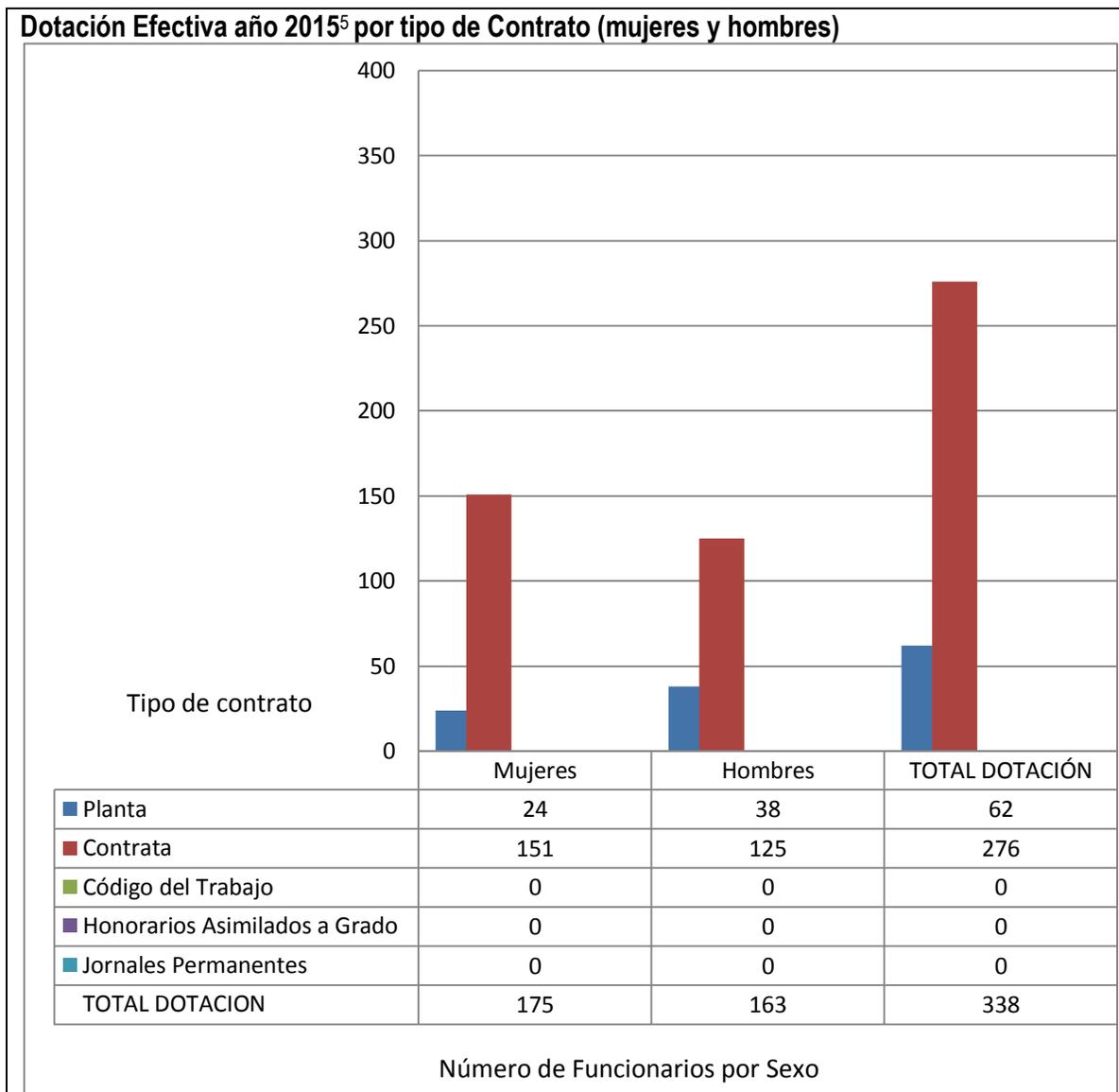


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas	Ximena Pérez Muñoz
Jefe Departamento de Administración	Osvaldo Palma Bórquez
Jefe Departamento de Auditoría	María Alejandra Bustamante
Jefa Departamento de Contabilidad	Juan Astudillo Álvarez
Jefe Departamento de Finanzas	Patricio Delgado Cuevas
Jefe Departamento de Remuneraciones	Mirta Concha Valdés
Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión	Cristián Barra Cid
Jefe Departamento de Control, Tecnologías y Procedimientos	Maritza Castillo Martínez
Director Regional Arica-Parinacota	Ricardo Romero Grandón
Directora Regional de Tarapacá	Michel Meynard Vivar
Director Regional Antofagasta	Hernando Rodríguez Cepeda
Director Regional Atacama	Marco Ilabaca Vásquez
Directora Regional Coquimbo	María Gordillo Villarroel
Director Regional Valparaíso	Luis Ibañez Loyola
Director Regional Metropolitana	Leonardo Cañete Sosa
Directora Regional Lib. Bernardo O'Higgins	Marilyn Bravo Barril
Directora Regional Maule	Patricia Jara Jara
Directora Regional Bío Bío	Alejandra Contreras Seguel
Director Regional La Araucanía	Sergio Fuentes Fuentes
Director Regional Los Ríos	Carlos Sepúlveda Alarcón
Director Regional Los Lagos	Gilberto Riquelme Leiva
Director Regional Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Germaín Urrea Ojeda
Directora Regional Magallanes y Antártica Chilena.	Sandra Urbina Alvarado

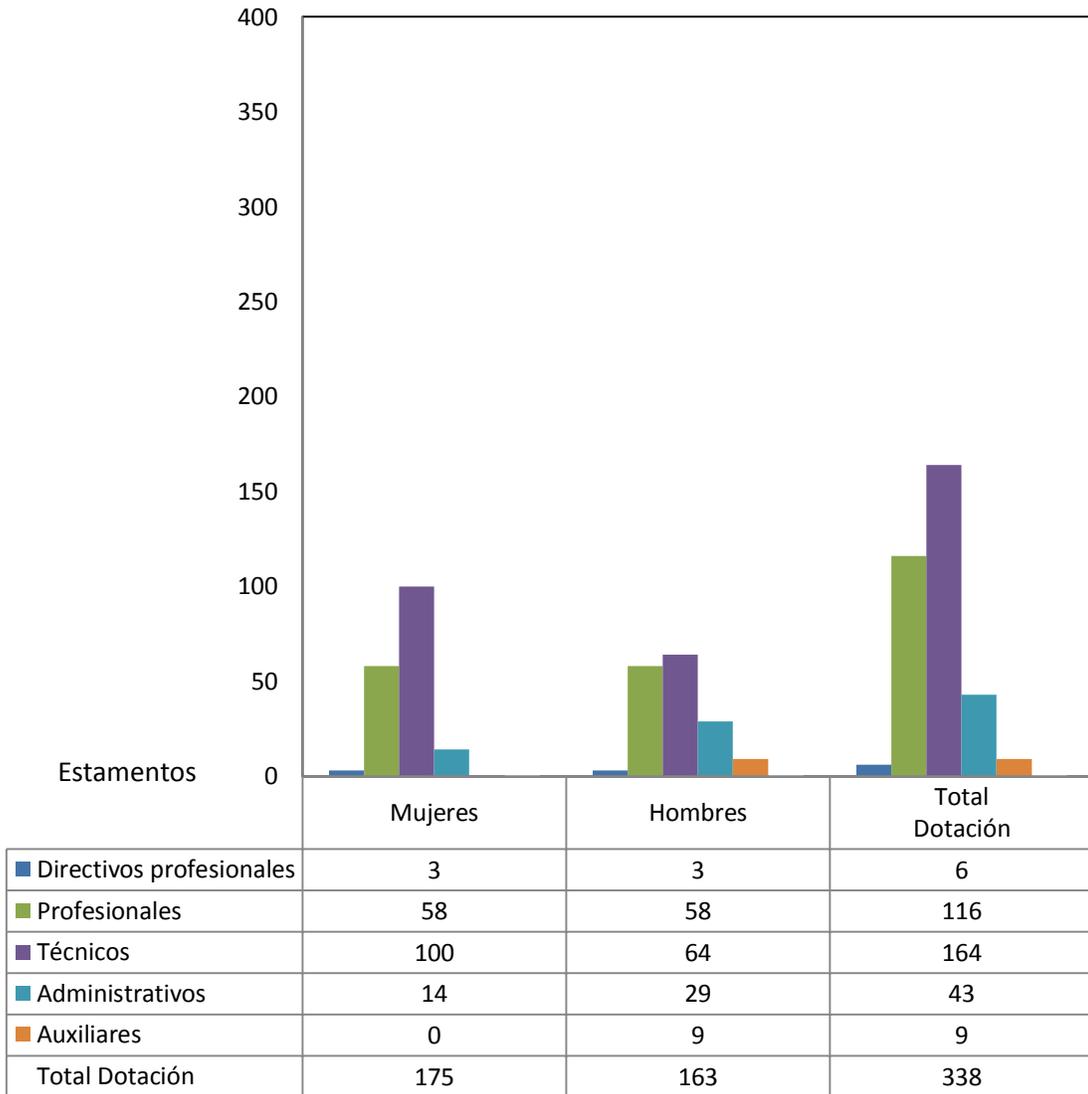
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal



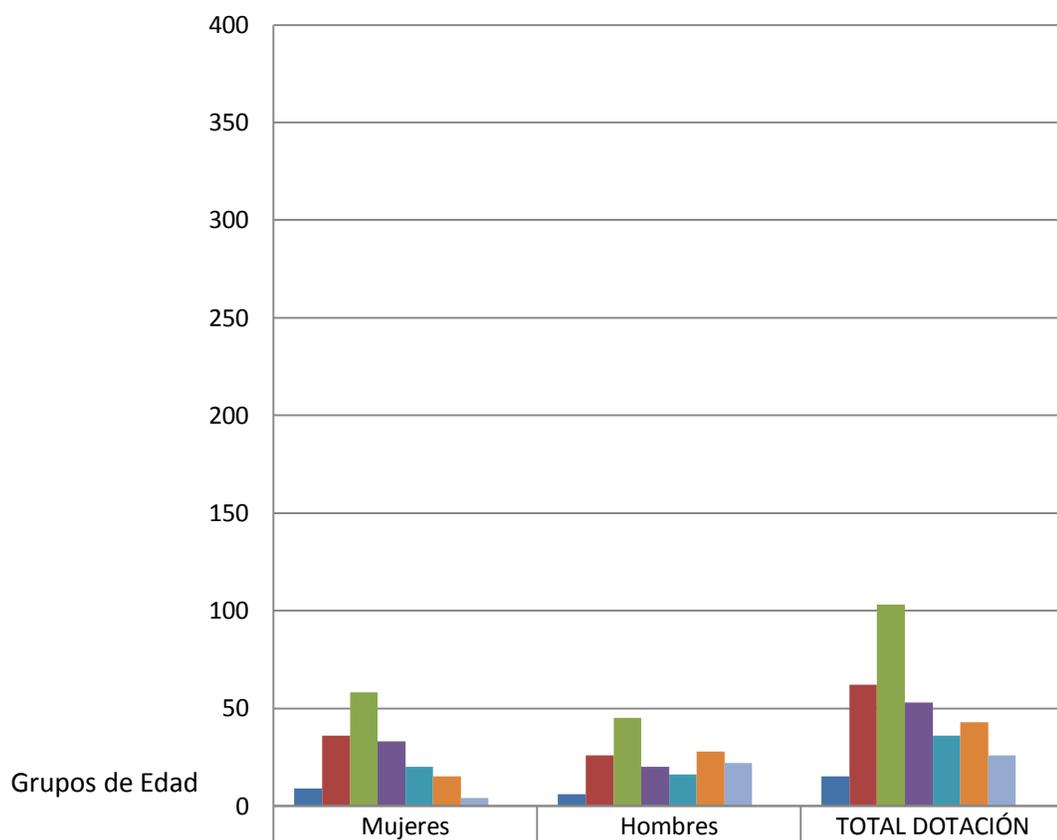
5 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2015. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2015 por Estamento (mujeres y hombres)



Número de Funcionarios por Sexo

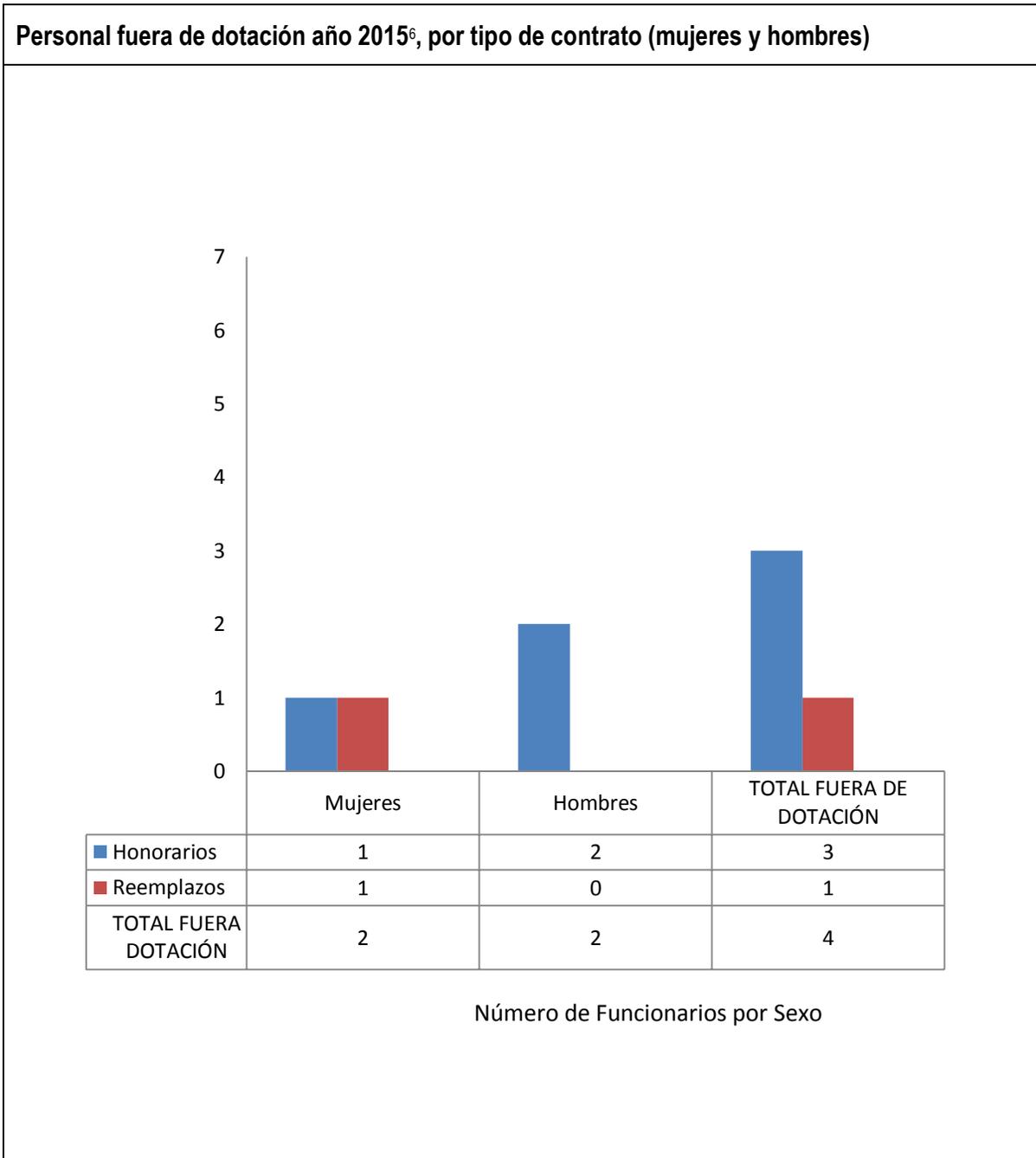
Dotación Efectiva año 2015 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



	Mujeres	Hombres	TOTAL DOTACIÓN
24 años o menos	9	6	15
25 - 34 años	36	26	62
35 - 44 años	58	45	103
45 - 54 años	33	20	53
55 - 59 años	20	16	36
60 - 64 años	15	28	43
65 y más años	4	22	26
TOTAL DOTACION EFECTIVA	175	163	338

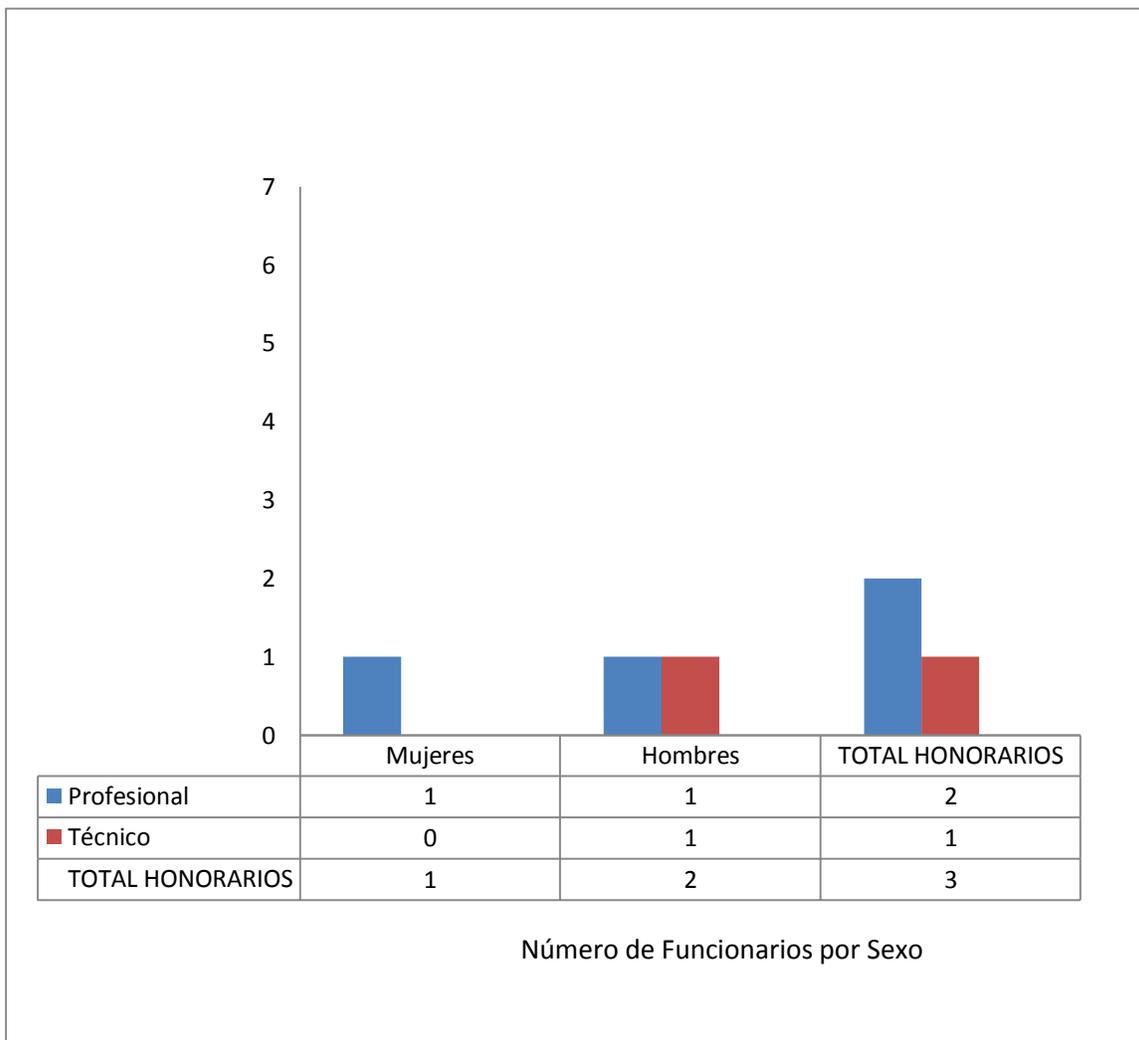
Número de Funcionarios por Sexo

b) Personal fuera de dotación

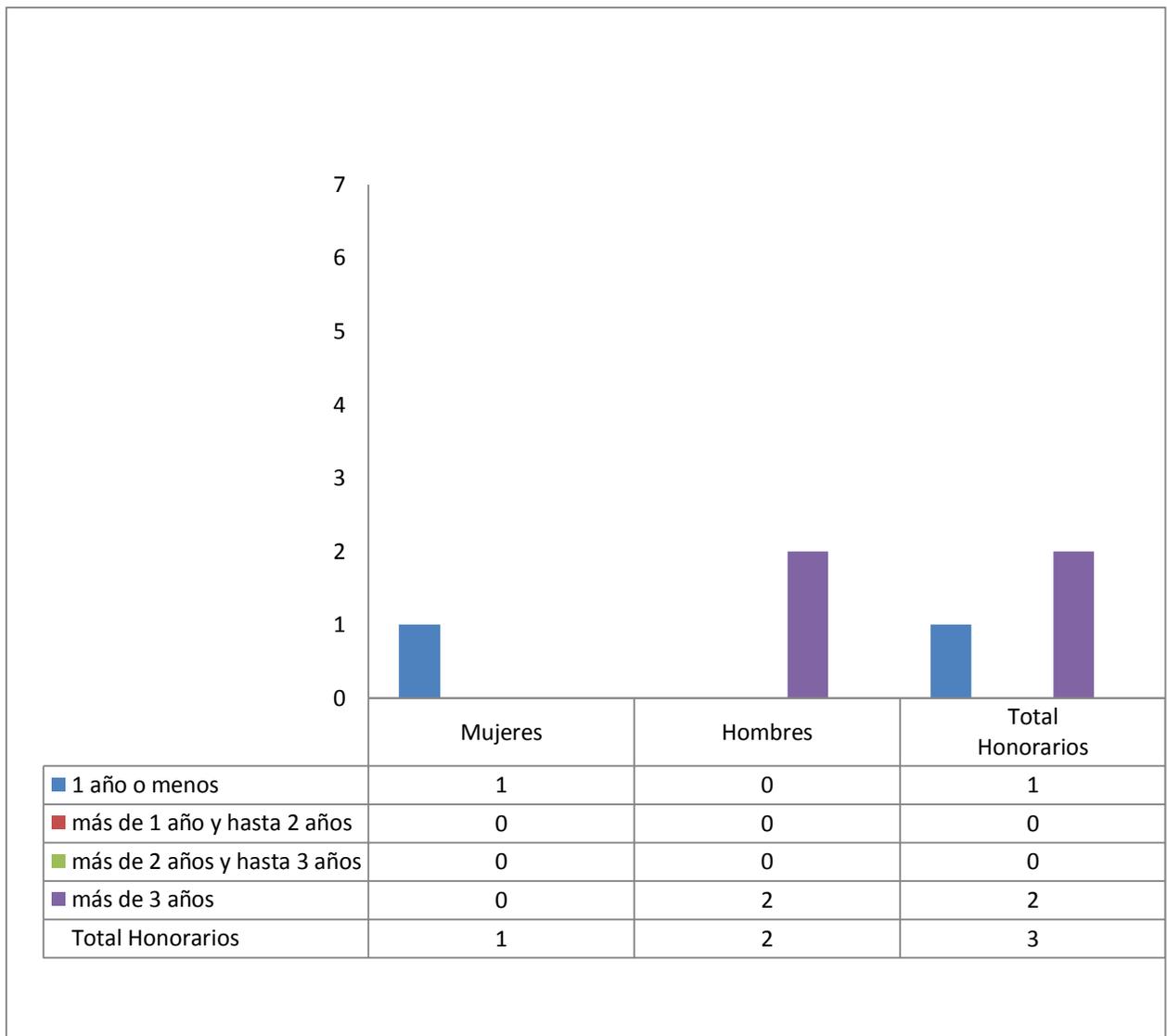


⁶ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2015.

Personal a honorarios año 2015 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Personal a honorarios año 2015 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2014	2015		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁹ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹⁰	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	50	77,42	154,84	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100	0	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	9,06	6,80	133,24	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,02	2,66	88,08	
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,72	2,07	131,40	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,32	2,07	160,39	

7 La información corresponde al período Enero 2015 - Diciembre 2015 y Enero 2014 - Diciembre 2014, según corresponda.

8 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

9 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2015.

10 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2014	2015		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	50,00	134,78	37,10	
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	8,06	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	9,2	23,36	275,65	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	58,31	64,2	110,1	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	6,09 ¹¹	13,76	225,94	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹²	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	4,00	4,26	106,5	
4.4 Porcentaje de becas ¹³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					

11 Indicador calculado correspondiente al año 2014, sufrió un ajuste respecto del informado en el BGI 2014, debido a una imprecisión en la forma de interpretación del concepto de horas contratadas en su relación al número de participantes.

12 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

13 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2014	2015		
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,07	1,04	102,88	
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁴	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,47	0,22	213,64	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,06	0,01	600	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	7,9	7,24	109,12	
7. Evaluación del Desempeño¹⁵					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	97,6	98,98	101,41	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	1,71	1,02	167,65	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,68	0	0	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁶ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Si	Si		
8. Política de Gestión de Personas					

14 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

15 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

16 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2014	2015		
Política de Gestión de Personas ¹⁷ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	No	No		
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0	0		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0	0		
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	100	0		

¹⁷ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015			
Denominación	Monto Año 2014	Monto Año 2015	Notas
	M\$¹⁸	M\$	
INGRESOS	7.335.564	7.241.415	
Transferencias Corrientes	60.305	57.185	
Rentas de la Propiedad	7.028	6.396	
Otros Ingresos Corrientes	232.075	170.923	
Aporte Fiscal	6.938.595	6.895.885	
Venta de Activos	136	-	
Recuperación de Préstamos	97.425	111.026	
Saldo Inicial de Caja	-	-	
GASTOS	7.360.663	7.260.213	
Gastos en Personal	6.285.501	6.373.687	
Bienes y Servicios de Consumo	456.181	460.890	
Prestaciones de Seguridad Social	416.597	162.457	
Adquisición de Activos no Financieros	126.509	136.282	
Servicio de la Deuda	75.875	126.897	
Saldo Final de Caja	-	-	
RESULTADO	-25.099	-18.798	

¹⁸ La cifras están expresadas en M\$ del año 2015. El factor de actualización de las cifras del año 2014 es 1,0435.

b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁹ (M\$)	Presupuesto Final ²⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²¹ (M\$)	Notas ²²
			INGRESOS	6.381.946	6.987.342	7.241.415	-254.073	
5			Transferencias Corrientes	0	57.186	57.185	1	
6			Rentas de la Propiedad	6.461	6.461	6.396	65	
8			Otros Ingresos Corrientes	27.810	27.810	170.923	-143.113	
	1		Recuperación y Reembolso Lic. Medicas	27.810	27.810	158.029	-130.219	
	2		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	33	-33	
	99		Otros	0	0	12.861	-12.861	
9			Aporte Fiscal	6.347.675	6.895.885	6.895.885	0	
10			Ventas de Activos no Financieros	0	0	0	0	
12			Recuperación de Préstamos	0	0	111.026	-111.026	
0			GASTOS	6.381.946	7.262.553	7.260.213	2.340	
21			Gastos en Personal	5.784.377	6.375.929	6.373.687	2.242	
22			Bienes y Servicios de Consumo	460.890	460.890	460.890	0	
23			Prestaciones de Seguridad Social	0	162.458	162.457	1	
29			Adquisición Activos no Financieros	136.379	136.379	136.282	97	
	3		Vehículos	0	0	0	0	
	4		Mobiliario	20.657	34.657	34.650	7	
	5		Máquinas y Equipos	13.726	13.726	13.720	6	
	6		Equipos Informáticos	32.787	83.796	83.783	13	
	7		Programas Computacionales	69.209	4.200	4.129	71	
34			Servicio de la Deuda	300	126.897	126.897	0	
			RESULTADO	0	-275.211	-18.798	-256.413	

19 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

20 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2015.

21 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

22 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²³			Avance ²⁴ 2015/ 2014	Notas
			2013	2014	2015		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁵)	%	0,93	0,90	0,92	1,03	1
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,11	0,24	0,12	0,50	2
	[IP percibidos / IP devengados]	%	0,68	0,65	0,58	0,89	2
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	0,44	2,77	4,91	1,77	1
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	0,23	0,48	0,10	0,21	2
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0,17	0,34	0,07	0,21	2

Notas:

- (1) Mejora en la Gestión.
(2) Deterioro de la Gestión.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2015 ²⁶				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		278.211.246	-18.797.960	259.413.286
Carteras Netas		0	93.664.280	93.664.280
115	Deudores Presupuestarios	0	120.023.413	120.023.413
215	Acreedores Presupuestarios	0	-26.359.133	-26.359.133
Disponibilidad Neta		885.061.147	289.278.498	1.174.339.645
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	885.061.147	289.278.498	1.174.339.645
Extrapresupuestario neto		-606.849.901	-401.740.738	-1.008.590.639
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	16.105.092	-615.416	15.489.676
116	Ajustes a Disponibilidades	0	920.652	920.652
119	Trasposos Interdependencias	0	3.622.346.884	3.622.346.884
214	Depósitos a Terceros	-573.152.784	-426.488.624	-999.641.408
216	Ajustes a Disponibilidades	-49.802.209	24.442.650	-25.359.559
219	Trasposos Interdependencias	0	-3.622.346.884	-3.622.346.884

23 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2015. Los factores de actualización de las cifras de los años 2013 y 2014 son 1.0927 y 1.0435 respectivamente.

24 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

25 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

26 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2015				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
TOTAL INGRESOS	5.818.648	7.265.553	120.023	
Transferencias Corrientes	0	57.186	0	
Rentas de la Propiedad	6.461	6.461	0	
Otros Ingresos Corrientes	27.810	27.810	53.757	
Aporte Fiscal para Remuneración	5.784.377	6.274.970	0	
Aporte Fiscal Resto	536.298	620.915	0	
Venta Activo no Financiero	0	0	0	
Recuperación de Préstamo	0	0	66.266	
Saldo Inicial de Caja	3.000	278.211		
TOTAL GASTOS	6.384.946	7.265.553	26.359	
Gastos en Personal	5.784.377	6.375.929	6.321	
Bienes y Servicios de Consumo	460.890	460.890	10.113	
Prestaciones de Seguridad Social	0	162.458	0	
Adq. Activos no Financieros	136.379	136.379	9.925	
Servicio de la Deuda	300	126.897	0	
Saldo Final de Caja	3.000	3.000		

f) Transferencias²⁷

Cuadro 7 ²⁸					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2015 ²⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2015 ³⁰ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³¹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ³²					
TOTAL TRANSFERENCIAS					

g) Inversiones³³

Cuadro 8 ³⁴							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2015							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁵	Ejecución Acumulada al año 2015 ³⁶	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2015 ³⁷	Ejecución Año 2015 ³⁸	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

27 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

28 El Servicio no tiene con transferencias corrientes que informar

29 Corresponde al aprobado en el Congreso.

30 Corresponde al vigente al 31.12.2015

31 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

32 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

33 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

34 El Servicio no tiene inversiones que informar

35 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

36 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2015.

37 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2015.

38 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2015.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2015

Objetivo de Gestión n°1 - indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos (cumplimiento metas)

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2015	Porcentaje de Logro ³⁹ 2015
				2013	2014	2015		
Servicio de información financiera, contable y presupuestaria.	Porcentaje de mediciones del índice producto/insumo efectuadas por la DCyF, respecto del total de mediciones del índice producto/insumo identificadas para el MOP Enfoque de Género: No	$(N^{\circ} \text{ mediciones del índice producto/insumo efectuadas por la DCyF} / N^{\circ} \text{ total de mediciones del índice producto/insumo identificadas para el MOP}) * 100$	%	N.M.	100% (12/12) *100	100% (12/12) *100	91,67% (11/12) *100	109,08%
Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	Porcentaje de pago a Contratistas y Proveedores MOP, en un plazo máximo de 30 días corridos. Enfoque de Género: No	$(N^{\circ} \text{ de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP en plazo máximo de 30 días corridos} / N^{\circ} \text{ total de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP}) * 100$	%	100% (18397/18403)*100	100% (18409/18418)*100	100% (18502/18514)*100	96% (19829/20606) *100	103,92%
Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	Porcentaje de pagos efectuados a Contratistas y Proveedores, en un plazo máximo de 10 días corridos. Enfoque de Género: No	$(N^{\circ} \text{ de pagos efectuados a contratistas y proveedores en plazo máximo de 10 días corridos} / N^{\circ} \text{ total de pagos efectuados a contratistas y proveedores}) * 100$	%	100% (20088/20158)*100	100% (19388/19411)*100	100% (19426/194566)*100	97% (20054/20606)*100	102,75%
Servicios de cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores.	Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente. Enfoque de Género: No	$(N^{\circ} \text{ de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente} / N^{\circ} \text{ total de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial a analizar}) * 100$	%	100% (21/21)*100	100% (21/21)*100	100% (21/21)*100	100% (21/21)*100	100%

Resultado Global Año 2015: 100%

39 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Objetivo de Gestión N°2 – Indicadores Transversales (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

Indicador	Efectivo 2015 (informado por el Servicio)	Efectivo 2015 (evaluación final)	Cumplimiento Requisitos Técnicos
Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t	59	59.00	Si
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t	12	12.00	Si
Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	0	0.00	Si
Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	100.00	Si
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	0,92	0.92	Si
Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t	20,80	20.80	Si
Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014	20,00	20.00	Si
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	78	78.00	Si

Resumen Cumplimiento Objetivo 2

Total Indicadores comprometidos:	8
Total Indicadores cumplidos:	8
% cumplimiento Objetivo 2:	100.00 %
% ponderación asignada:	15.00 %
% ponderación obtenida:	15.00 %

Nota: El grado de cumplimiento del Objetivo 2 corresponde al porcentaje de indicadores cumplidos respecto del total de indicadores transversales comprometidos, multiplicado por la ponderación asignada del Objetivo 2. Se entiende por cumplido cada indicador si está correctamente medido, informado a la red de expertos respectiva y DIPRES y publicado. Por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores toma valores de 0% o 100%.

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	REVISADO COMITÉ PMG
---	---------------------

Fecha de emisión: 22-03-2016 08:55

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CAPÍTULO	02

Año Evaluación: 2015

Fecha del Informe: 22-03-2016

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple Objetivos de Gestión Sistema
			Etapas de Desarrollo o Estados				
			I				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%	100.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00	

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo⁴⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas⁴¹	Incremento por Desempeño Colectivo⁴²
Depto. de Contabilidad	44	6	100%	8%
Depto. de Finanzas	20	4	100%	8%
Depto. de Remuneraciones	13	3	100%	8%
Depto. de Auditoría y Planificación y Control de Gestión	11	5	100%	8%
Depto. de Control, Tecnología y Procedimientos	15	4	100%	8%
Depto. de Administración	37	6	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	12	5	100%	8%
Dirección Regional Antofagasta	11	5	100%	8%
Dirección Regional Atacama	12	5	100%	8%
Dirección Regional Coquimbo	13	5	100%	8%
Dirección Regional Valparaíso	13	5	100%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	12	6	100%	8%
Dirección Regional Maule	12	5	100%	8%
Dirección Regional Bío Bío	14	5	100%	8%
Dirección Regional La Araucanía	14	6	100%	8%
Dirección Regional Los Lagos	14	5	100%	8%
Dirección Regional Aysén	12	5	100%	8%
Dirección Regional Magallanes	12	5	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	14	6	100%	8%
Dirección Regional Los Ríos	12	5	100%	8%
Dirección Regional Arica-Parinacota	10	4	100%	8%

40 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Monto total a pagar en 2016, promedio por persona y % del gasto total en subtítulo 21, gastos en personal.

Pago marzo (M\$)	Gasto anual por este concepto (M\$)	Promedio anual funcionario ⁴³ (M\$)	Presupuesto anual ST 21 (M\$)	% sobre ST 21 (ppto ley)
69.901	279.605	830	6.361.650	4,40

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de género y descentralización / desconcentración en 2015.

- Género

Por la naturaleza de las funciones del Servicio, ha sido excluido de comprometer iniciativas de género.

- Descentralización / Desconcentración

Por la naturaleza de las funciones del Servicio, ha sido excluido de comprometer iniciativas de descentralización / desconcentración.

⁴³ Considera un total de 337 funcionarios vigentes al mes de marzo. No incluye al Jefe de Servicio por no estar afecto a este incentivo.